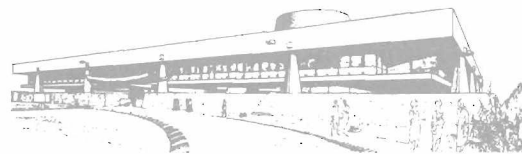


notas sobre la economía y el desarrollo de américa latina



Preparadas por los Servicios Informativos de la CEPAL N° 4 - Oct. 15 - 1968

ACCION E IDEAS PARA 1970-1979

Durante la Séptima Mesa de Directores de Medios de Información, convocada recientemente por Naciones Unidas en la sede de la CEPAL, el Secretario Ejecutivo de la Comisión, Carlos Quintana, examinó el desarrollo de América Latina en el presente decenio, y expuso algunas de las bases del programa de acción que la CEPAL proyecta para acelerar ese desarrollo entre 1970 y 1979.

Mencionó el Sr. Quintana a los representantes de la prensa, la radio y la televisión latinoamericanas los factores positivos y los progresos registrados en la política de desarrollo de la región durante el decenio que ahora termina. Especialmente en lo que hace a un conocimiento más cabal de los problemas del desarrollo, a la mayor comprensión intelectual para discutirlos, y al empleo de soluciones adecuadas para resolverlos. Y señaló, como ejemplos: la aceptación de las ideas de planificación, la mayor atención que viene dándose a los aspectos

sociales del desarrollo, la ejecución de programas de vivienda, educación y salud pública, y el estudio y aplicación de reformas en campos como el agrícola, el tributario y el administrativo.

Pero frente a esos avances, y a los obtenidos en materia de integración, dijo el Sr. Quintana, subsisten serios problemas. La región en su conjunto no ha alcanzado la muy modesta tasa del 5 por ciento, fijada por Naciones Unidas para el decenio. Continúa acrecentándose el desempleo. La producción agrícola se mantiene relativamente estancada en relación con el crecimiento demográfico; y se ha debilitado la actividad industrial, que era el sector dinámico preponderante del desarrollo latinoamericano.

Además persisten los obstáculos de carácter externo, como la insuficiencia de las exportaciones, el deterioro de la relación de precios de intercambio y la creciente carga de los servicios financieros de los préstamos e inversiones externas.

(PASA A LA VUELTA)

TASAS DE NATALIDAD

P A I S	(^a)	1960	1966	Datos estimados 1960-1965
Argentina	A	22.9	21.4	22-23
Bolivia	-	43-45
Brasil	-	41-43
Colombia b/ c/	B	38.9	...	41-44
Chile d/	A	35.7	32.2	34-36
Ecuador e/	B	47.4	...	47-50
Paraguay	-	42-45
Perú b/ e/	C	37.5	30.1	44-45
Uruguay	A	23.9	21.7	24-25
Venezuela b/ e/	B	46.0	...	46-48
Costa Rica f/	A	50.2	42.4	44-46
Cuba	Est.	31.5	...	34-36
El Salvador	A	49.5	45.4	47-49
Guatemala	A	48.9	44.2	46-48
Haití	Est.	45-50
Honduras b/	B	42.4	...	47-50
México b/	A	44.6	44.3	44-45
Nicaragua b/	B	45.3	...	47-50
Panamá g/	A	39.1	38.4	41-42
Rep. Dominicana b/	C	36.1	33.6	45-48
Barbados b/	A	33.6	25.3	29-32
Guyana b/	A	42.7	39.8h/	40-41
Jamaica b/	A	42.0	38.8	39-40
Trinidad y Tobago	A	39.1	29.4b/	37-39

(^a) La tasa de registro se estima en: A 95 por ciento o más; B, de 85 a 95 por ciento; C, de 75 a 85 por ciento.
Est. Estimación; método y calidad desconocida.
b/ Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.
c/ Nacimientos tabulados por año de registro.
d/ Bautismos inscritos en la Iglesia Católica.
e/ Incluye ajuste por subenumeración del 5 por ciento.
f/ Excluye la población indígena.
g/ Estimación de nacimientos ocurridos durante el año.
h/ Excluye la población indígena, excepto para las provincias de Bocas del Toro y Darién.
i/ Provisional.

"Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina" es una publicación quincenal de los Servicios Informativos de la CEPAL, destinada a informar sobre las actividades de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina, y sobre los hechos más destacados en el desarrollo económico y social de la región. Estas notas tienen un carácter meramente informativo, y por lo mismo no constituyen necesariamente "Documentos Oficiales" de la Comisión.

En relación con los Estudios e Informes que se anuncian o comentan en estas Notas, los lectores interesados en adquirirlos podrán hacerlo enviando su solicitud a la Sección de Documentos de la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile. También podrán obtener informes en cualquiera de las oficinas cuya dirección se indica enseguida:

- NACIONES UNIDAS, Sección de Publicaciones, Nueva York, N. Y.
- CEPAL, México: Hamburgo 63, México 6 D. F.
- CEPAL, Bogotá: Carrera 10 N° 15-39 piso 11 Apartado Aéreo 17603 Bogotá, Colombia.
- CEPAL, Caribe: Room 312, Salvatori Building Frederick Street Port of Spain Trinidad y Tobago.
- CEPAL, Río de Janeiro: Rua Cruz Lima 19 Apto. 602 Flamengo ZC-01 Rio de Janeiro, Brasil.
- CEPAL, Montevideo: Hotel Victoria Plaza Casilla de Correo 1207 Montevideo, Uruguay.
- CEPAL, Washington: The Federal Bar Bldg. West Room 450 1819 H Street, N.W. Washington, D.C. 20006

Además, y para cualquier detalle adicional, las solicitudes serán atendidas gustosamente por los Servicios de Información de la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile.

TASAS DE MORTALIDAD

P A I S	(^a)	1960	1966	Datos estimados 1960-1965
Argentina	A	8.7	8.2	8-9
Bolivia	-	20-22
Brasil	-	10-12
Colombia b/ c/	C	11.9	...	12-14
Chile	A	12.4	10.4d/	11-12
Ecuador e/	B	14.0	...	13-15
Paraguay	-	12-14
Perú b/ e/	C	11.4	8.4	12-14
Uruguay	A	8.5	...	9
Venezuela e/	C	7.5	...	9-10
Costa Rica	A	8.6	7.7	8-9
Cuba b/	B	6.3	...	8-9
El Salvador	C	11.7	9.9	14-16
Guatemala	B	17.3	16.6d/	18-20
Haití	Est.	20-24
Honduras b/	D	9.3	...	17-17
México b/	A	11.2	9.6	10-11
Nicaragua b/	D	9.0	...	14-16
Panamá f/	C	8.0	7.1	10-11
Rep. Dominicana b/	D	8.9	7.1	14-16
Barbados b/	A	9.1	8.2d/	9
Guyana b/ e/	A	9.2	8.0d/	9-10
Jamaica b/	A	8.8d/	7.8	8-9
Trinidad y Tobago	A	7.9	6.9b/	7-8

(^a) La tasa de registro se estima en: A 95 por ciento o más; B, de 85 a 95 por ciento; C, de 75 a 85 por ciento; D, de 60 por ciento (datos incompletos). Est. Estimación método y calidad desconocida.
b/ Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.
c/ Defunciones tabuladas por año de registro.
d/ Pases de población.
e/ Provisional.
f/ Excluye la población indígena.
g/ Excluye la población indígena, excepto para las provincias de Bocas del Toro y Darién.

Naciones Unidas - anotó el Secretario Ejecutivo de la CEPAL - trabaja activamente en la elaboración de un programa de acción destinado a lograr nuevos objetivos y metas globales de desarrollo. Y en esta tarea, la Comisión, como las demás Comisiones Económicas Regionales, tiene una gran responsabilidad: estudiar la solución de los problemas actuales de la región y elaborar un programa que defina las orientaciones y precise las medidas esenciales que deberán adoptarse para acelerar el desarrollo, en los órdenes nacional, regional e internacional.

Mencionó el Sr. Quintana tres de los objetivos del Segundo Decenio, que figuran ya en materia de política económica y financiación internacional. Y que son: el establecimiento de condiciones básicas que faciliten la expansión dinámica de los ingresos de exportación de los países en desarrollo; la aceleración de los procesos de integración regional y la promoción del intercambio comercial; y el establecimiento de mecanismos de financiamiento y canalización de recursos para asegurar los planes nacionales de desarrollo y evitar los trastornos que ocasionan las fluctuaciones imprevistas en los ingresos de exportación y en los balances de pagos.

Luego, señaló que aunque las medidas que se requieren para instrumentar esas metas vienen siendo discutidas en éstos últimos años, tanto en la CEPAL como en el Comité Económico de Cooperación Latinoamericana y en la UNCTAD, ahora urge profundizar en el examen de la estrategia y de la política de desarrollo que debiera seguirse en los países latinoamericanos. Principalmente, a la luz de la experiencia y de los cambios producidos en la naturaleza y en la magnitud de los problemas latinoamericanos.

- características de esos problemas -

Concretando la preocupación de la CEPAL sobre tales problemas, el Sr. Quintana formuló entre otras, las siguientes observaciones:

La insuficiencia dinámica que caracteriza a las economías latinoamericanas se manifiesta en varios hechos estrechamente interrelacionados, a saber: la lentitud y la irregularidad en el crecimiento del producto global; la extremada desigualdad en la distribución del ingreso y en las condiciones de vida entre distintos sectores sociales o regiones de un mismo país, y la concentración del crecimiento económico en estratos relativamente modernos que aparecen como enclaves en casi todos los sectores primarios, de transformación y servicios.

Estas actividades relativamente modernas contribuyen con cerca de la mitad del producto total de la economía y ocupan sólo alrededor del 15 por ciento de la población activa total. El 85 por ciento restante de la población activa se ocupa en empresas o explotaciones medianas y en gran parte en actividades de baja productividad o de subsistencia sin

contar la proporción significativa que puede considerarse como prácticamente improductiva o realmente desocupada.

Tal estructura económica-social enfrenta a la política de desarrollo con grandes problemas. En efecto, para promover un proceso de crecimiento económico es imprescindible aumentar considerablemente la dotación de capital e incorporar y difundir nuevas formas o técnicas de producción en cada uno de los sectores de actividad, de tal manera que disminuya la proporción de la población ocupada en actividades de más baja productividad. Esto señala dos exigencias: 1) promover la formación de recursos invertibles y 2) capacitar la población para que pueda ocuparse en actividades o explotaciones de más alta productividad. Al mismo tiempo, requiere una estrategia global que imprima un rápido dinamismo al conjunto de la economía, y evite el problema de la desocupación o de la ocupación improductiva.

Para ello, el ritmo del crecimiento económico debiera alcanzar durante el próximo decenio una tasa anual mayor del 6 por ciento, probablemente del 7 por ciento; lo que implica que la relación entre las inversiones y el producto tendrá que elevarse aproximadamente en un 25 por ciento.

Como el coeficiente de ahorro en América Latina actualmente es de sólo 16 por ciento, y el aporte de los recursos externos en el mejor de los casos, no ha sido más del 1 ó 2 por ciento del producto en estos últimos años, el dinamismo de nuestras economías dependerá fundamentalmente de la capacidad que se pueda ejercitar para movilizar los recursos nacionales.

Lo anterior, constituye el instrumento central de la política de desarrollo. Por lo tanto, urge precisar las reformas institucionales y las políticas de acrecentamiento de recursos invertibles a través de la promoción de ahorros, de las inversiones en las empresas y del sector público. Además, debieran aprovecharse otras fuentes de recursos reales de particular significación que no dependen necesariamente de la eficiencia de los mecanismos financieros.

- agricultura, industria e integración -

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL analizó también la situación en los sectores agrícola e industrial y el estado en que se halla la integración económica. Y sobre el particular expresó:

La lentitud en el crecimiento de la producción agropecuaria representa un obstáculo formidable para el proceso de desarrollo, promueve la inflación y acentúa la desigualdad en la distribución del ingreso global y en el sector rural en particular. Debe examinarse a fondo la política agropecuaria e impulsar los planes de reforma agraria y de modernización de la economía rural. Debe tenerse presente que la aceleración del ritmo de crecimiento, el aumento de la ocupación y los objetivos de mejoramiento de los niveles de vida, se traducirán en una demanda cuantiosa de alimentos y materias primas que tendrán que satisfacerse con la producción interna.



Correspondiendo al mandato que le diera el Consejo Económico y Social, la CEPAL colabora con los gobiernos latinoamericanos en la promoción del desarrollo económico de sus países y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pueblos. Al mismo tiempo procura fortalecer las relaciones económicas de los países latinoamericanos entre sí y con el resto del mundo.

En sus actividades, mantiene relaciones de coordinación con los demás órganos de las Naciones Unidas, con sus organismos especializados y con las entidades pertinentes del sistema interamericano. También tiene sistemas de consulta con las organizaciones no gubernamentales acreditadas ante el Consejo Económico y Social.

El programa de trabajo de la CEPAL está determinado por la voluntad soberana de los países que la forman y lo realiza una Secretaría Ejecutiva, de la que dependen Divisiones y Programas Especializados.

Cada año, los países miembros de la CEPAL señalan y revisan ese Programa de Trabajo, sea en los Períodos de Sesiones - que se efectúan en distintas ciudades - o en las reuniones de su Comité Plenario, que se realizan en la sede de la Comisión, en Santiago. Y cada año, la Secretaría Ejecutiva rinde un informe sobre la labor cumplida, al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

La CEPAL cuenta con 29 países miembros: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. También, y como miembros asociados, figuran: Honduras Británica o Belice y los Estados Asociados de las Indias Occidentales.



ACTIVIDADES EN EL EDIFICIO DE LA ONU EN SANTIAGO.- La secuencia gráfica señala; (1) Visita de Cortesía del Embajador Sol Linowitz, Representante de los Estados Unidos ante la OEA, al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Carlos Quintana, y al Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión, Manuel Balboa. (2) Reunión sobre coordinación de esfuerzos para los programas de desarrollo en América Latina, con el Secretario General de la OEA, Galo Plaza Lasso. (3) Séptima Mesa Redonda (2a en América Latina) de Directores de Medios de Información, convocada por la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas.

Los datos que aparecen en los cuadros sobre Tasas de Natalidad y Tasas de Mortalidad (página 1), pertenecen al Boletín Estadístico de América Latina, Volumen V, N° 1 (1968).



NACIONES UNIDAS

Notas sobre la Economía y el
Desarrollo de América Latina

Preparadas por los Servicios
Informativos de la CEPAL.
Casilla 179-D. Santiago, Chile

Asimismo, habrán de estudiarse en el contexto de la estrategia global de desarrollo, los límites de la ocupación en las actividades agropecuarias en relación con los objetivos de aumento de la productividad y elevación del ingreso de la población rural.

La movilización intensiva de los recursos nacionales para acrecentar las inversiones y la expansión de la demanda de bienes de consumo popular promoverán fuertes impulsos dinámicos en el desarrollo industrial que hoy tiende a debilitarse. Este tendrá que adquirir nuevas características en un mercado ensanchado y diversificado y la elevación de la producción en las industrias tradicionales contribuirá a resolver el problema de la ocupación.

Además, la evolución del sector industrial estará determinada por otros dos factores de gran significación: la integración regional y las exportaciones de productos industrializados al mercado internacional. Estas grandes orientaciones y otros factores

reclaman una revisión de las políticas para definir la estrategia de la industrialización en los países latinoamericanos.

Como el proceso de integración no marcha en la celeridad que se necesita, se deben analizar, a la luz de la experiencia que estamos viviendo, la naturaleza de los obstáculos que lo entorpecen y sobre todo los motivos y el alcance de la resistencia que despierta, así como los nuevos acuerdos de integración subregional y el papel que deben desempeñar otros instrumentos relacionados con los programas de desarrollo regional, cuencas hidrográficas, transportes y comunicaciones y empresas multinacionales.

Sobre la base de este diagnóstico y de otras investigaciones técnicas se tendrá que diseñar la política de integración regional que conduzca a los objetivos y metas del mercado común que decidieron los Jefes de Estado en Punta del Este. Coordinar esta política con la estrategia del desarrollo es otra tarea de vastos alcances que tenemos por delante.

PUBLICACIONES DISPONIBLES

Desde 1949, la CEPAL viene analizando periódicamente las tendencias económicas de América Latina y de los países que la integran. Excepto 1961 y 1962 en que ese examen fue realizado conjuntamente con la OEA, los Estudios Económicos de América Latina han ido acumulando un historial sobre el desarrollo económico y social de la región, de indudable interés para quienes se ocupan de los problemas correspondientes. Por ello, a continuación se incluye una lista de las ediciones disponibles a partir de 1954, pues lamentablemente las que corresponden a 1949/1953 están agotadas. La lista indica el número de venta y su valor en dólares, a fin de que los interesados en adquirirlos puedan señalarlo en sus pedidos, que se atienden exclusivamente en la Sección de Documentos de la CEPAL, Casilla 179-D. Santiago de Chile.

ESTUDIOS ECONOMICOS DE AMERICA LATINA		
Año	N° de Venta	Valor en dólares
1954	55.II.G.1	2.50
1955	56.II.G.1	2.00
1956	57.II.G.1	2.50
1957	58.II.G.1	3.00
1958	59.II.G.1	2.00
1963	65.II.G.1	3.00
1964	66.II.G.1	4.50
1965	67.II.G.1	5.00
1966	68.II.G.1	5.75